

Patagonian Fruits

Reporte de sostenibilidad 2024

ESTRATEGIA Y ANÁLISIS DE OPORTUNIDADES
COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

POLÍTICA AMBIENTAL

ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD







Patagonian Fruits – Reporte de sostenibilidad 2024

ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

Patagonian Fruits tiene como objetivo promover prácticas agrícolas y agroindustriales que respeten y protejan el medio ambiente, fomenten el bienestar social de las comunidades donde tiene presencia y garantice la viabilidad económica a largo plazo de toda la operación.

Por cuarto año consecutivo presentamos el reporte de sostenibilidad que incluye métricas clave sobre el desempeño ambiental, social y de gobernanza corporativa (ESG) el cual es verificado por el equipo de la consultora Kolibrí para garantizar la credibilidad de la información presentada.

A través de este reporte, se comparten nuestros avances, retos y metas relacionadas con la gestión eficiente de los recursos naturales como el agua y el suelo, la reducción de nuestra huella de carbono, la mejora continua de las condiciones laborales de nuestros colaboradores y el fortalecimiento de las relaciones con las partes interesadas.

Este reporte refleja la decisión del Directorio Patagonian Fruits integra la sostenibilidad en cada etapa de la cadena de valor, desde el cultivo responsable hasta la distribución comercial, con el fin de generar un impacto positivo, duradero y responsable tanto para la Compañía como para el entorno que nos rodea.

En cuanto a sostenibilidad y medio ambiente, se trabaja para relacionarnos con personas que priorizan el cuidado del entorno, brindando servicios con un impacto positivo en la sociedad y apuntando a mejorar la calidad de vida. Contamos con certificaciones que avalan la gestión como **FAIR TRADE**, **GLOBALGAP**, **TESCO**, **NATURES CHOICE** y **SEGURIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO WALMART**, **SMETA**, **GRASP**, **SELLO ALIMENTOS ARGENTINOS**, **HACCP**, **DEMETER**, entre otras.

El propósito de este reporte de sostenibilidad es ofrecer una visión clara y transparente del compromiso de Patagonian Fruits con la producción responsable y sostenible de frutas frescas.



ESTRATEGIA Y ANÁLISIS DE OPORTUNIDADES

En Patagonian Fruits entendemos que la sostenibilidad es un pilar fundamental de nuestra estrategia empresarial. Nuestro compromiso es generar valor a largo plazo no solo para nuestros accionistas sino también para nuestros empleados, clientes, proveedores y las comunidades en las que operamos. Creemos que un enfoque sostenible es esencial para mitigar riesgos, aprovechar oportunidades y contribuir al bienestar social y ambiental.

Análisis de Contexto

En los últimos años se observa una tendencia mundial relacionada con un cambio en los consumidores. Cada vez más personas son conscientes de los impactos de sus decisiones de consumo en el medio ambiente. Esta nueva forma de consumo consciente ha generado un aumento en la demanda de productos y servicios sostenibles por parte de nuestros clientes.

El principal beneficio del consumo local es el ahorro energético y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero dado que los medios que transportan los productos desde lugares lejanos generan más emisiones. Asimismo, se reducen los embalajes porque un producto que no viaja tanto no necesita tanta protección. En lo que respecta a la alimentación, el consumo de productos de temporada favorece la economía local y reduce la importación de productos con su correspondiente transporte.

Este cambio en las expectativas del mercado nos ha llevado a revisar y ajustar nuestras prácticas operativas. Además, la presión regulatoria en torno a la sostenibilidad ha aumentado lo que nos impulsa a ser proactivos en la adopción de prácticas responsables y sostenibles.

La sostenibilidad no es solo una responsabilidad, sino una oportunidad para innovar y crecer. Patagonian Fruits está comprometida a integrarla en el núcleo de la estrategia empresarial, asegurando que las decisiones contribuyan a un futuro más sostenible para todo el planeta.

Evaluación de Riesgos y Análisis de Oportunidades

Se realizó un análisis exhaustivo de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad. Se identificó que el cambio climático representa un riesgo significativo ya que puede afectar la disponibilidad de recursos naturales como el agua y las materias primas que son esenciales para las operaciones de Patagonian Fruits. Esto podría resultar en interrupciones en la producción de fruta, aumento de costos y daños a la reputación de la compañía. Para ello es necesario comenzar a trabajar en la implementación de prácticas de gestión sostenibles de nuestros recursos y buscar fuentes de materias primas más resilientes al clima. Este enfoque no solo ayuda a mitigar riesgos asociados con el cambio climático, sino que también posiciona a Patagonian Fruits como un referente en sostenibilidad dentro de su industria.

En relación con el análisis de oportunidades creemos que la transición hacia fuentes de energía renovable, como la solar o eólica, puede ser una gran oportunidad para la Compañía. Al invertir en energías limpias, la empresa puede reducir su huella de carbono y sus costos operativos a largo plazo.

Asimismo, se identificó como oportunidad de mejora la asociación con instituciones, organismos como así también influencers o bloggers que promuevan un estilo de vida sostenible. En este mismo contexto el desarrollo de nuevos productos que utilicen materiales reciclados se presenta como una oportunidad para llegar al nicho de consumo consciente y para que nuestras marcas sean asociadas con el estilo de vida sano y sustentable.

Objetivos Estratégicos

- Reducción de la Huella de Carbono: nos hemos propuesto reducir nuestras emisiones de gases de

efecto invernadero en un 10% para 2030. Para lograrlo, implementaremos tecnologías más limpias y optimizaremos nuestros procesos de producción.

- Gestión de Recursos: buscamos mejorar la eficiencia en el uso del agua y la energía en un 5% en los próximos cinco años. Esto incluye la inversión en sistemas de reciclaje y en la modernización de nuestras instalaciones.
- Responsabilidad Social: fortaleceremos nuestras iniciativas de responsabilidad social enfocándonos en programas de educación y desarrollo comunitario. Nuestro objetivo es impactar positivamente en al menos cinco mil (5.000) personas de las comunidades donde operamos para 2025.
- Participación de los Stakeholders: buscamos mantener un diálogo constante con nuestros grupos de interés, incluyendo empleados, clientes, proveedores y comunidades locales mediante la realización de encuestas y foros para recoger sus opiniones y preocupaciones sobre las prácticas de sostenibilidad de la empresa. Los resultados de estas consultas se integran en la planificación y en la toma de decisiones, asegurando que las voces de los stakeholders sean escuchadas y consideradas.
- Cumplimiento Normativo y Mejora Continua: nos comprometemos a cumplir con todas las regulaciones ambientales y laborales aplicables. Además, se establecen objetivos de mejora continua en sostenibilidad, revisando y ajustando las políticas según sea necesario. Este enfoque de gobernanza no solo fortalece la responsabilidad y la ética dentro de la organización, sino que también ayuda a construir confianza con los stakeholders y a mejorar el desempeño general en sostenibilidad.

LA COMPAÑÍA

Patagonian Fruits es la mayor exportadora de fruta fresca de la Patagonia, principalmente de peras y manzanas, y uno de los principales productores de fruta orgánica del hemisferio sur. Contamos con más de 1.350 hectáreas productivas de peras y manzanas en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén y más de 200 hectáreas de kiwi orgánico en Sierra de los Padres, provincia de Buenos Aires. Además, colaboramos con productores primarios que confían en nosotros para comercializar sus productos en los principales mercados de Argentina y el Mundo.

Procesamos y acopiamos nuestros productos en las seis plantas de empaque y frigoríficos distribuidas entre las localidades de Vista Alegre, (Neuquén), Villa Regina y Lamarque (Río Negro), lo que nos permite acortar los tiempos de traslados de la fruta recién cosechada y su procesamiento, garantizando la calidad del producto que ofrecemos.

Nuestra misión es ser una organización sustentable que trascienda a sus fundadores, liderando la creación de valor en todos sus negocios y mercados.

Nuestra visión se centra en desarrollar negocios de manera ejemplar, donde la naturaleza y las personas son fundamentales para el éxito.

Entre nuestros valores destacan el compromiso, la responsabilidad, el respeto, la excelencia y la pasión por el cliente.

DONDE ESTAMOS



COMO LO HACEMOS



Producción > Primaria Propia

PRODUCCIÓN PROPIA ORGÁNICA

+143 ha de peras
+211 ha manzanas

PRODUCCIÓN PROPIA CONVENCIONAL

+388 ha de peras
+609 ha de manzanas
+90 ha kiwi verde
+35 ha de kiwi amarillo



Empaque >> y frigorífico

CAPACIDAD DE EMPAQUE Y FRIGORÍFICO

Moño Azul VR: 23000 ton /
30.000 m2
Moño Azul VAN: 10.000
ton / 18.500 m2
Est. Curundú: 15.500 ton /
40.000 m2
BioPatagonia: 9000 ton /
9.000 m2
Atlántico Sur: 3.000 ton /
2.000 m2

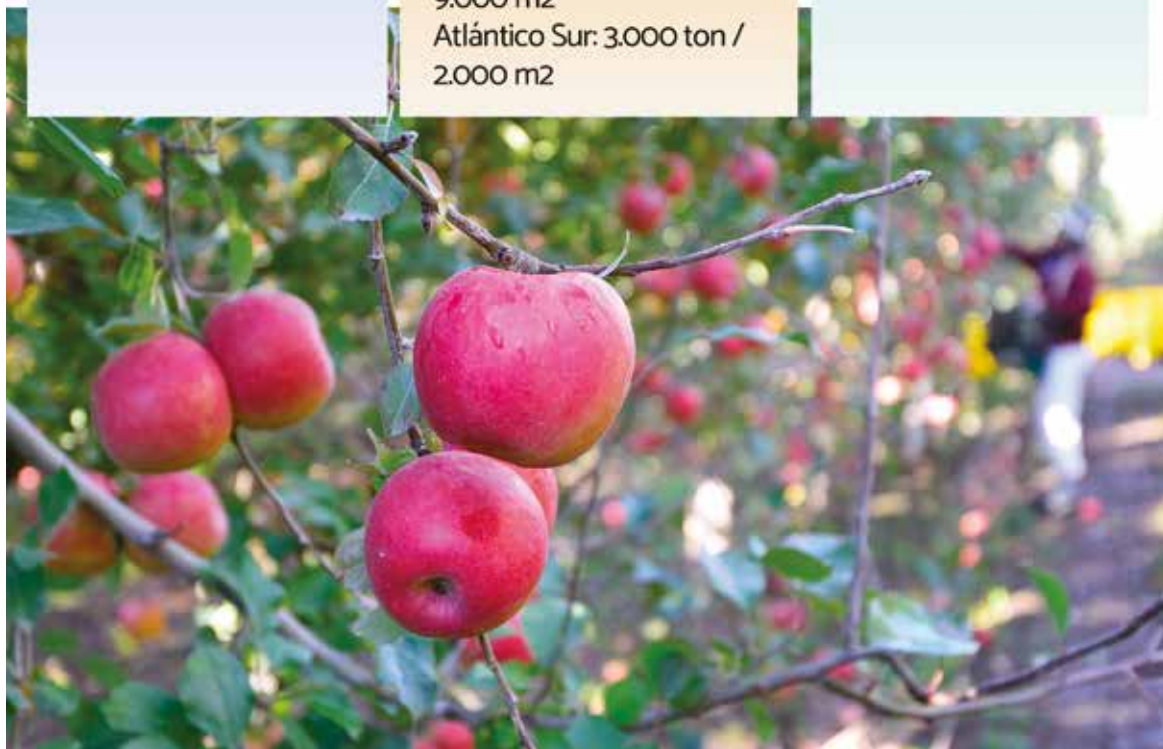


Trading

ULTRAMAR
+33.500 ton

PAÍSES LIMÍTROFES
+16.300 ton

MERCADO INTERNO
+19.000 ton



NUESTRAS LICENCIAS



KISSABEL



KIWI AMARILLO



EVELINA



PINK LADY



KANZI



GALAVAL



COSMIC CRISP



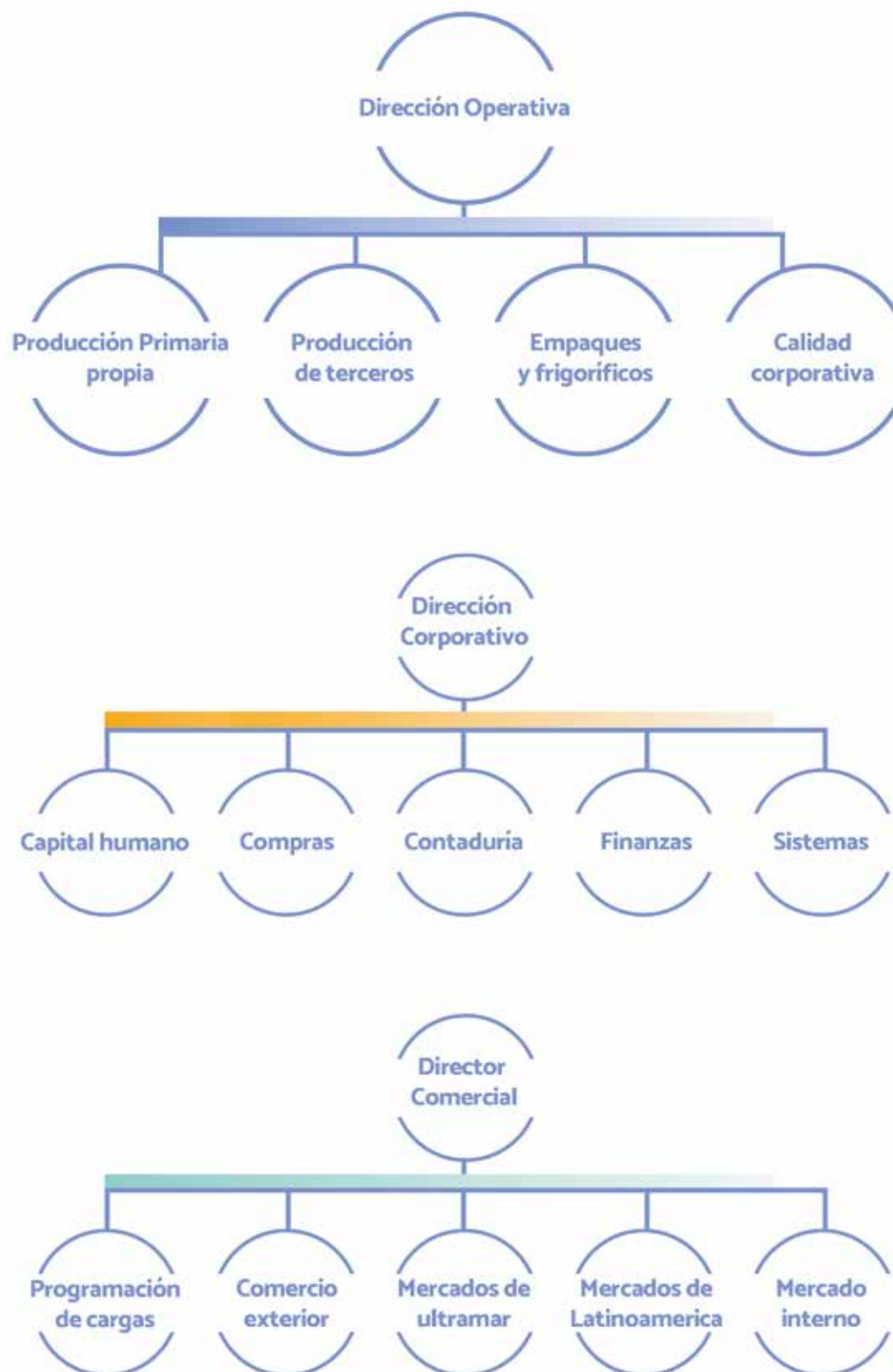
SHNICO RED

GOBIERNO CORPORATIVO

Dirección ejecutiva



DIRECCIÓN OPERATIVA



COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

Entendiendo que los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es el mayor compromiso asumido por la comunidad internacional para transitar la construcción de un planeta con mayor bienestar, más igualitario y con justicia social y ambiental, confeccionamos la propia agenda de objetivos de desarrollo sostenible de Patagonian Fruits.

Es por ello, que alineamos nuestras acciones en post de colaborar en el corto, mediano y largo plazo con todos nuestros grupos de interés, buscando la creación de valor económico, social y ambiental siendo la sustentabilidad la guía principal de nuestras acciones.

A solo 5 años para cumplir con la promesa de la ambiciosa agenda 2030, aunamos esfuerzos con el mundo para contribuir en alcanzar los objetivos de Desarrollo Sostenible a través de las acciones de todos nuestros equipos de trabajo.



Brindamos oportunidades laborales a personas de las comunidades donde estamos insertos y de provincias del norte que no tienen experiencia previa en la industria y formamos in situ.

Capacitamos junto con instituciones locales a la comunidad en el correcto desarrollo de las actividades frutícolas.



Se vincula con nuestro propósito de producir alimentos de calidad, promoviendo una agricultura sostenible. Es en este contexto que proveemos de nuestros productos a diferentes organizaciones e instituciones de la comunidad como así también a nuestros grupos de interés.



Damos estricto cumplimiento a todas las normas y certificaciones para garantizar que todos nuestros productos lleguen inocuos a nuestros clientes.

Capacitamos a nuestros colaboradores y la comunidad en el cuidado de la salud y propiciamos los espacios para colaborar con los estilos de vida saludables.



Nos asociamos y colaboramos con distintas instituciones educativas para que nuestros colaboradores y sus familias tengan acceso a estudios de distintos grados.

Desde 2019 junto con Fundación Si tenemos una residencia universitaria que aloja hasta 16 jóvenes de distintas partes del país brindando alojamiento, alimento, ayuda económica, académica, asistencia médica, psicológica entre otras. Es necesario aclarar que sin la residencia estos chicos no tendrían la posibilidad de estudiar.



Nuestras prácticas de reclutamiento y selección de personal se desarrollan en un entorno con igualdad de oportunidades para todos los candidatos sin distinción de género, raza, religión o cualquier otro tipo de discriminación. Buscamos minimizar los prejuicios y dar valor a los aspectos verdaderamente decisivos: las competencias y el talento de los candidatos. Estamos comprometidos en proveer un ambiente de trabajo libre de discriminación y acoso. Prohibimos la discriminación y hostigamiento en el trabajo, sean estos cometidos por o en contra de los jefes, compañeros, clientes, proveedores o visitas, por razones de raza, color, origen, religión, convicciones políticas, miembros o simpatizantes de un sindicato, sexo, embarazo, estado civil, edad, discapacidad, preferencia sexual u cualquier otro tipo prohibida por la ley.



Las prácticas agrícolas están enfocadas en la eficiencia del uso del agua se están reconvirtiendo para alcanzar mayor cantidad de hectáreas con riego sistematizado y localizado (goteo y microaspersión) aumentando la eficiencia en un 80% y reduciendo al 50% el consumo de agua de cada hectárea productiva. Realizamos la correcta gestión de los efluentes de las plantas de procesamiento y conservación, y reducimos la carga de productos químicos evitando la contaminación de los ríos y protegiendo así los ecosistemas y las fuentes de agua de las comunidades donde estamos insertos. Hemos invertido en el recambio de las líneas de empaque logrando eliminar así en las sales de flotación gracias a la implementación de los sistemas de “Eco Vaciadores” en la mitad de las plantas propias, lo que implica reducción de contaminación del agua utilizada en el procesamiento de la fruta.



Contamos con la instalación de paneles solares en el techo más grande de Argentina, en la planta de empaque de la localidad de Villa Regina. La misma cuenta con un total de 1260 paneles solares que producen alrededor de 550.000 kilowatts / año que reducen entre un 8 y un 10% el consumo de la planta donde están instalados.

Asimismo, se viene trabajando en un plan de recambio de luminaria halógena a Led, obteniendo en 2024 un ahorro de un 30% más que el año anterior. Esto nos representa un ahorro en el consumo de energía eléctrica de 74.758 kilowatts por año.

Por segundo año consecutivo realizamos la medición de huella de carbono con acompañamiento de la consultora Kolibrí.



Contamos con políticas de derechos humanos y responsabilidad social que promueven la generación de empleos decentes, prohibiendo la contratación de menor de 18 años sumado a la protección de los derechos de los trabajadores.

Acompañamos a instituciones locales formando en oficios relacionados con la fruticultura. Se selecciona para la formación población que se encuentra en situación de vulnerabilidad con herramientas prácticas que le permitan acrecentar las posibilidades de acceder a empleos decentes y mejorar la situación económica familiar.

Acompañamos de manera integral a productores pequeños y medianos para que se conviertan en fuentes de trabajo decente y contribuimos al crecimiento económico.



Promovemos la tecnificación de los procesos tanto de empaque como de producción. Se monitorea el uso del riego, fertilizantes y agroinsumos mejorando la eficiencia y el impacto ambiental.

La incorporación de fuentes de energía renovables orientada a reducir el consumo de otras fuentes energéticas que afectan el medio ambiente.

Se establecen vínculos con instituciones tecnológicas fomentando la investigación en cultivos más eficientes y de menor impacto en el ecosistema



Promovemos el respeto y desarrollamos políticas de protección de los derechos humanos, las cuales revisamos anualmente para erradicar cualquier práctica de desigualdad, violencia o discriminación.

Tanto los procedimientos como las prácticas de capital humano en materia de reclutamiento y selección del personal como las oportunidades de promoción se efectúan apoyándose en el desarrollo profesional y/ o habilidades de los individuos sin distinción de género, raza, religión o ninguna otra.

Mediante el acompañamiento a productores se logra que éstos obtengan mejores condiciones ante el mercado ya que logran precios competitivos al trabajar con nuestros proveedores o contar con nuestro respaldo ante los sistemas crediticios.



Desde nuestro propósito buscamos mejorar el bienestar de las comunidades en donde nos desarrollamos y de cada uno de los grupos de interés. Es por ello, que contamos con unidades habitacionales en nuestros establecimientos rurales dotadas de todos los servicios básicos garantizando las condiciones de seguridad, salubridad y sostenibilidad. Garantizamos también el acceso a medios de transporte de nuestro personal discontinuo con nuestros proveedores asegurando las condiciones de seguridad y cumplimientos de las normativas de tránsito.

Contamos con índices de reciclado y aprovechamiento de descartes por encima del 95% gracias a las prácticas de gestión de los desechos.

En 2025 rediseñamos nuestra política de medio ambiente, la cual nos da un marco claro para la gestión sostenible de los recursos naturales y la reducción del impacto ambiental de nuestras actividades.



La totalidad de nuestra producción cuenta con certificación Global Gap lo que nos conduce a fortalecer la gestión ecológicamente responsable. Continuamos con el proceso de transición justa y sostenible de las hectáreas de producción convencionales hacia la incorporación de prácticas agroecológicas más responsables con el medio ambiente.

El ahorro que representan los sistemas de riego presurizados, microaspersión, gravitacional o manto con que cuentan nuestros establecimientos productivos representa alrededor de 4 mil millones de litros de agua por año.

Incentivamos y promovemos a través del Newsletter de Capital Humano el desarrollo de actividades y prácticas sostenibles de nuestros colaboradores.



La energía solar nos ha indicado el camino que comenzamos a transitar y el peso que la sostenibilidad tiene para nosotros.

Acompañamos a nuestra cadena de valor de pequeños productores asesorándolos en el uso responsable de agro insumos amigables con el medio ambiente y canalizando la compra de estos para asegurarnos así el uso de productos de bajo impacto. Trabajamos con nuestros proveedores fomentando prácticas sostenibles.

Medimos por segundo año consecutivo nuestra huella de carbono, haciendo más exhaustiva y en detalle la recolección de la información para el cálculo a modo de obtener el resultado específico de nuestra emisión de carbono.



Contamos con planes de manejo de residuos líquidos en nuestras plantas para evitar la contaminación de ríos y napas que desembocan en cuencas mayores.

Así mismo las certificaciones como GLOBALG.A.P. garantizan las prácticas agrícolas de la compañía.

Desde Patagonian Fruits se fomenta el uso racional de pesticidas y fertilizantes, con foco en reducir escurrimientos contaminantes.



Para una mejor conservación del suelo se aplican técnicas de manejo sustentable como la cobertura vegetal.
Se mantienen cercos vivos, corredores biológicos y áreas de vegetación nativa para proteger la biodiversidad local
Se implementan planes de gestión del riesgo ambiental para la prevención de la desertificación.



En Patagonian Fruits fortalecemos y certificamos los pilares de Ética Empresarial y de Derechos Humanos bajo el aval de las certificaciones SMETA (normas sociales) y FAIRTRADE (certificación de productos de Comercio Justo).
Desarrollamos políticas de ética empresarial y anticorrupción enfocada en la prevención y lucha contra la corrupción, soborno u otras prácticas empresariales no éticas, desarrollando los principios recogidos en nuestro Código de Ética y extendiendo su cumplimiento no solo a todos los empleados de las compañías en las que ejerzamos el control directo o indirecto de la gestión, sino también a nuestros socios comerciales y proveedores. Mantenemos un criterio de tolerancia cero ante cualquier incumplimiento.



POLÍTICA AMBIENTAL

Establece un marco claro para la gestión sostenible de los recursos naturales y la reducción del impacto ambiental de nuestras actividades.

Esto incluye:



Compromiso

- Nuestro compromiso se hace extensivo a nuestros empleados, proveedores, clientes y a la sociedad en general, estableciendo nuestro firme compromiso con el medio ambiente, asumiendo las siguientes obligaciones:
- Evaluar los aspectos ambientales derivados de nuestras actividades actuales y de nuevas actividades que se incorporen con el objetivo de prevenir los impactos o minimizar su efecto.
- Cumplir con la legislación ambiental que resulte aplicable, tanto vigente como futura en el ámbito municipal, provincial, nacional y europeo.
- Realizar un seguimiento y actualización.
- Reducir los impactos ambientales derivados de las materias, procesos e instalaciones.
- Minimizar los residuos y la reducción de emisiones hasta niveles técnica y económicamente viables.
- Promover en todo momento la gestión ambiental como una tarea participativa activa a todos los niveles, informando, proporcionando la formación adecuada, motivando y haciendo participe a todo el personal como base primordial de su mejora.
- Cumplir con una política dirigida a la difusión, sensibilización y responsabilidad ambiental.

HUELLA DE CARBONO

El cambio climático, impulsado por el calentamiento global, representa uno de los principales desafíos para el desarrollo sostenible. Este fenómeno se origina, en gran medida, por el aumento de la concentración atmosférica de gases de efecto invernadero (GEI), generado directa o indirectamente por la actividad humana.

En Grupo Prima reconocemos que la gestión eficiente de las emisiones de GEI es un componente esencial de la estrategia empresarial a largo plazo. No solo permite mitigar los impactos ambientales de nuestras operaciones, sino que también nos prepara para un entorno regulatorio en evolución y refuerza nuestra competitividad en los mercados globales.

Con el objetivo de avanzar en nuestra agenda climática, por segundo año consecutivo trabajamos junto a la consultora especializada Kolibrí en la medición de nuestra huella de carbono. Esta evaluación constituye una herramienta técnica clave, reconocida internacionalmente, que nos permite

identificar, cuantificar y gestionar los impactos ambientales asociados a nuestras actividades.

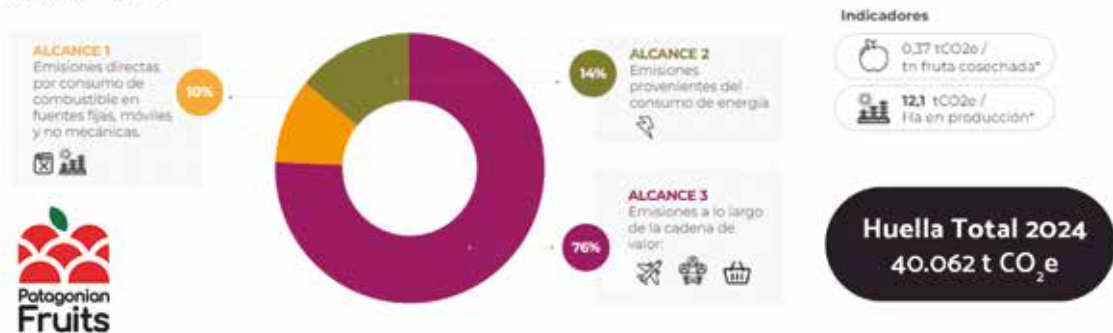
El inventario de emisiones fue elaborado siguiendo los lineamientos metodológicos del Greenhouse Gas Protocol (GHG Protocol), desarrollado por el World Resources Institute (WRI) y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD). La medición abarca los tres alcances establecidos por el estándar:

- **Alcance 1: emisiones directas generadas por nuestras operaciones,**
- **Alcance 2: emisiones indirectas asociadas al consumo de energía, y**
- **Alcance 3: otras emisiones indirectas a lo largo de la cadena de valor, tanto aguas arriba como aguas abajo.**

Este ejercicio no solo nos proporciona una línea de base para identificar oportunidades de reducción de emisiones, sino que también refuerza nuestro compromiso con una gestión ambiental responsable y alineada con las mejores prácticas internacionales.

Huella total Patagonian Fruits 2024

Huella por alcance



INTEGRIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL

En Patagonian Fruits estamos comprometidos con la transparencia y el respeto por los derechos humanos. Por ello en el año 2021 hemos formalizado las políticas de Derechos Humanos y Responsabilidad Social y Ético Empresarial (Anticorrupción) las cuales revisamos anualmente.

Adoptamos un Código de Prácticas Éticas, basado en la Responsabilidad Social y tendiente a apoyar el crecimiento económico y social de nuestros trabajadores, clientes y proveedores, instando a que cada uno, desde su lugar, adopte esta línea de comportamiento. La política de igualdad de trato y oportunidades entre las que destaca la adopción de una cultura empresarial de tolerancia cero con la discriminación y otras medidas generales que afectan por igual a todos los niveles de la empresa como es la información y sensibilización acerca de la política de igualdad de oportunidades y de trato.

Basamos nuestro compromiso en los tratados de Derecho Internacional y europeo:

- Carta Internacional de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU)
- Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), Declaración de la OTI relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
- El convenio Europeo de Derechos Humanos

Además establecemos en nuestras políticas los principios de relacionamiento que enmarcan nuestros accionar y compromiso prioritario en Patagonian Fruits siendo de aplicación para todas las actividades que desarrollemos independientemente del lugar donde se desarrollen:

LEGALIDAD: Los trabajadores deben conocer, cumplir y ceñirse en todo momento a lo establecido en la Constitución, leyes, reglamentos y normas jurídicas que definen su actuación y responsabilidad.

INTEGRIDAD: Debe ser el rasgo que distinga y caracterice a todos los trabajadores; implica que deben conducirse en todo momento y en todas sus relaciones públicas y personales de manera íntegra, proba, intachable; sin simular, ni engañar, ni utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros; la integridad construye confianza con la comunidad.

IGUALDAD: Los trabajadores deben prestar sus servicios a todas las personas sin distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo. No se podrá discriminar por ninguno de los motivos antes mencionados.

BIEN COMÚN: Los trabajadores deben actuar siempre y en cualquier circunstancia en beneficio de todos los ciudadanos, protegiendo y promoviendo los derechos y condiciones que garantizan la libertad, la justicia y la paz; así como el reparto equitativo de los bienes materiales que hagan posible su desarrollo y bienestar.

PROFESIONALISMO: Los trabajadores deben trabajar con miras a obtener los más altos estándares de servicio al ciudadano y actuar siempre orientado al logro de resultados, la mejora continua, y el uso responsable y eficiente de los recursos; aceptando la responsabilidad de los errores u omisiones, y capacitarse continuamente en todos aquellos aspectos que le ayuden a cumplir de manera óptima con su cargo de manera eficiente y eficaz.



Código de Ética

Cumplir con la palabra es uno de los valores en los cuales nos apoyamos para alcanzar nuestros objetivos. Por ello hemos implementado un Código de Conducta que establece principios claros sobre la ética empresarial, la responsabilidad social y el compromiso ambiental. Este código es obligatorio para todos los empleados y se revisa anualmente.

Diseñamos a través de nuestras políticas, los lineamientos a seguir para que cada uno de nuestros valores se vean reflejados en las acciones, decisiones y actitudes cotidianas, y asegurar así que la forma de hacer negocios se realice en base a principios y estándares éticos.

Procuramos hacer siempre lo correcto y propiciamos conductas empresariales transparentes, coherentes y responsables, esperando que todas las personas con quienes trabajamos adopten comportamientos basados en la ética corporativa.



Política Ético Empresarial

Nuestra Política Antisoborno y Anticorrupción es denominada Ético Empresaria. Esta establece nuestro compromiso con el estricto cumplimiento de la normativa de prevención y lucha contra la corrupción, soborno u otras prácticas empresariales no éticas, desarrollando los principios recogidos en nuestro Código de Ética y extendiendo su cumplimiento no solo a todos los empleados de las compañías en las que ejerzamos el control directo o indirecto de la gestión, sino también a nuestros socios comerciales y proveedores.

Los directores revisan esta política, promoviendo la cultura de cumplimiento, en la que todos dentro de la organización conocen y comprenden sus obligaciones y responsabilidades.

- **No influir sobre la voluntad u objetividad de personas ajenas a nosotros para obtener algún beneficio o ventaja mediante el uso de prácticas no éticas y/o contrarias a la ley aplicable.**
- **No dar, prometer ni ofrecer, directa o indirectamente, ningún bien de valor a cualquier persona física o jurídica, con el fin de obtener ventajas indebidamente.**
- **No permitir ningún pago de facilitación.**

- No financiar ni mostrar apoyo o soporte de cualquier otra clase, directa o indirectamente, a ningún partido político, sus representantes o candidatos.
- No utilizar las donaciones para encubrir pagos indebidos.
- No solicitar ni percibir de manera indebida, directa o indirectamente, comisiones, pagos o beneficios de terceros con ocasión de o con causa en las operaciones de inversión, desinversión, financiación o gasto que llevemos a cabo.
- Reflejar fielmente y de forma adecuada todas nuestras actuaciones, operaciones y transacciones en los libros y registros de estas.

Procedimiento de Denuncias línea ética

Elaboramos un procedimiento de denuncia con el objetivo de establecer los mecanismos a seguir frente a una denuncia acerca del incumplimiento de los derechos humanos o sobre cualquier tipo de corrupción de cualquiera de nuestros grupos de interés.

Comité de ética: Se crea el comité de ética conformado por el Gerente de Capital Humano y dos directores corporativos.

- El Comité de Ética, tiene la misión de velar por el cumplimiento de las políticas de línea ética (Derechos Humanos y Responsabilidad Social y Ético Empresarial)
- Este organismo es quien recepciona las denuncias anónimas, y las acepta si se establece el nombre de las personas denunciadas y se señalan los hechos con claridad, siendo relevante detallar y presentar las pruebas y testigos existentes.
- Es el Comité quien designa el técnico encargado de la investigación y levantamiento de información garantizando que se tomen las precauciones para mantener la confidencialidad.
- El Comité puede incorporar a las investigaciones a cualquier Gerencia que sea relevante para el caso.

Los canales mediante los cuales se podrán efectuar las denuncias serán a través del link **<https://bit.ly/DenunciaLineaEtica>**; del código QR que se encontrará en las carteleras de comunicación, o a través de los Buzones existente en cada establecimiento.



El proceso en conjunto se articula en cuatro etapas en las que se tendrá en cuenta el respeto a los derechos de las partes afectadas, así como la confidencialidad de las partes y de la información tratada.



Comunicación de los hechos

El solicitante deberá notificar por alguno de los medios anteriormente detallados la necesidad de intervención siempre que cuente con los datos obligatorios completos.

La solicitud será recepcionada por el Comité de ética a través de alguno de los canales disponibles, y se designará a un personal Técnico para que inicie las actuaciones.



Actuación preliminar

El Técnico designado llevará a cabo un primer análisis de los hechos, visitando al denunciante en caso de haber detallado su información, consultará a los testigos, hará las investigaciones necesarias para intentar reunir toda la información a fin de analizarlos, aclarar conceptos y decidir las actuaciones del proceso a seguir.

Si la denuncia recibida carece de información relevante el técnico buscará contactarse con el denunciante para completar y ratificar la denuncia. En caso de no producirse ésta, el Técnico valorará el archivo o no de la denuncia en función de la posible existencia de suficientes indicios que aconsejen el inicio de oficio de la Fase formal o cierre del proceso por falta de información.

En este momento, el Comité establecerá y propondrá las medidas de protección necesarias para el resguardo del código y los principios de la presente política.

El Técnico podrá solicitar a los testigos y al denunciante, el consentimiento escrito para poder acceder a cuanta documentación sea precisa para llevar a cabo la actuación y trasladará al denunciante



Fase de mediación

Se ofrecerá, tanto al denunciante como al presunto transgresor, la posibilidad de tratar de resolver el conflicto a través de una mediación directa. Se pretende con ello que la intervención para solucionar la situación que dio origen a la denuncia sea lo más ágil y eficaz posible.

Una vez aceptado el procedimiento de mediación, tanto por el denunciante como por el presunto transgresor, el Técnico designado realizará entrevistas con los afectados con la finalidad de llegar a una solución entre ambas partes, redactando finalmente un informe con las conclusiones alcanzadas en la mediación:

o Si hay acuerdo entre las partes: El Técnico redactará los términos del acuerdo, que será firmado por ambas partes.

o Si no hay acuerdo: El proceso seguirá su cauce mediante lo dispuesto en la Fase Formal.



Fase formal

En caso de que no se lleve a cabo la mediación o no se produzca un acuerdo entre las partes, se inicia la Fase formal. Ésta fase puede resolverse de dos maneras:

En los casos que la información recabada no aporte claridad sobre los hechos ni se cuente con documentos o testigos que puedan certificar la denuncia que ayuden a clarificar la situación, el Técnico elaborará un informe de conclusiones, dejando los hechos formalizados y estableciendo los seguimientos acordes.

Cuando la información sea concreta y nos permita arribar a datos concluyentes sobre los hechos denunciados el Técnico designado, que ejercerá también las funciones de secretario, junto con el Comité de ética y un Técnico de Asesoría Jurídica, formarán una Comisión Técnica que investigará, hará el seguimiento y elaborará las conclusiones del caso.

Las personas que formen parte de este equipo y que tengan relación de parentesco y/o afectiva, de amistad o enemistad manifiesta, o de superioridad o subordinación jerárquica inmediata respecto de la víctima o la persona denunciada, quedarán automáticamente invalidadas para formar parte de la Comisión Técnica, siendo sustituidas por otros trabajadores con las mismas características profesionales que los inicialmente nombrados (sustituto natural, igual cargo, formación, etc.).

Las funciones de la Comisión Técnica, una vez iniciada la Fase formal, serán:

-  Efectuar reuniones y/o realizar entrevistas, tanto a los implicados directamente, como a los testigos, compañeros de trabajo u otras personas que se consideren oportunas.
-  Solicitar a las personas implicadas en el procedimiento, si fuese necesario, la presentación de documentos, información y declaraciones personales por escrito.
-  Desarrollar la investigación con sensibilidad y respeto a los derechos de cada una de las partes afectadas, tanto denunciante como persona presuntamente transgresora.
-  Una vez recibida la documentación y, si procediese, las declaraciones por escrito, y se hayan realizado las distintas entrevistas, valorará la necesidad o no de celebrar una reunión entre las partes implicadas. Dicha reunión será moderada por la Comisión Técnica, elaborándose un acta de la reunión.
-  Elaborar en un plazo máximo de 30 días a partir del inicio de la Fase formal, el informe final con las conclusiones sobre el caso. En este informe se verificará o no la existencia de la situación de trasgresión. Si ésta se confirma, se podrá proponer la aplicación de medidas correctivas tendentes a solucionar el conflicto y, en su caso, la apreciación de faltas disciplinarias. Informar a las partes sobre las conclusiones y/o medidas correctivas adoptadas o propuestas.



Comunicación y formación sobre nuestras políticas

Las políticas Corporativas entre ellas la Política de Ética Empresarial, la de Derechos Humanos y Responsabilidad Social junto con el Código de Ética entre otras se comunican tanto al Directorio como a todos los empleados a través de medios de comunicación interna, mediante el envío de un correo institucional anual de la gerencia de Capital Humano.

Asimismo, las políticas también se cargan a través de la plataforma TURECIBO, con el objetivo que los colaboradores puedan leerlas en detenimiento para conocerlas y así tomar conciencia de la importancia de actuar de acuerdo con las normas establecidas, y firmar cada una de ellas.

Se refuerza la comunicación de las Políticas mediante la colocación de los documentos en las carteleros de novedades físicas que se encuentran en los establecimientos.

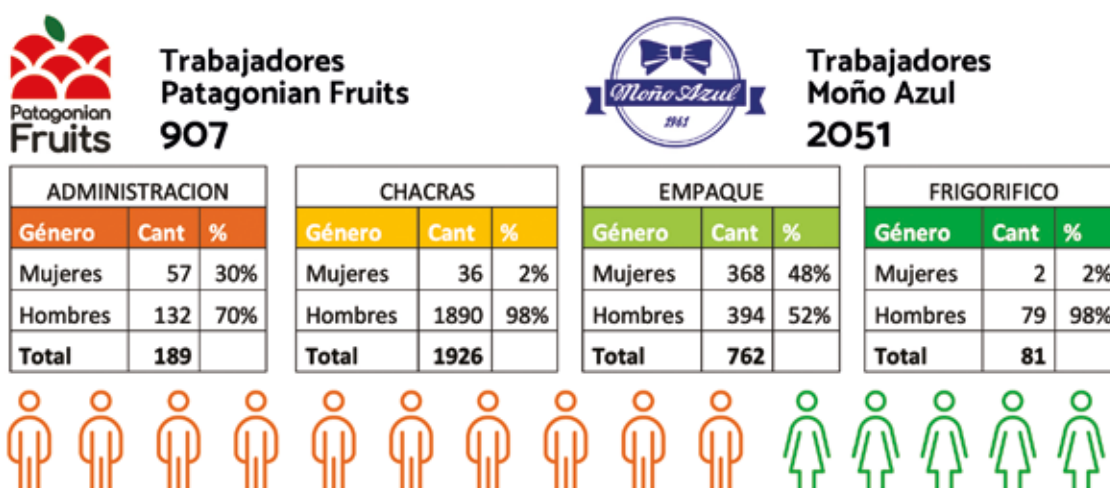
Respecto de los nuevos colaboradores que ingresan a la compañía, y como parte de las actividades de ingreso, el área de Capital Humano le envía las Políticas. Asimismo, está previsto continuar realizando actividades de formación/capacitación durante el siguiente año.

NUESTROS NÚMEROS

Nuestro objetivo es fomentar el pleno ejercicio del derecho a trabajar en entornos que aseguren la seguridad y el bienestar de todos los miembros de nuestro equipo. Nos comprometemos a proporcionar igualdad de oportunidades para el crecimiento profesional y el desarrollo personal, garantizando condiciones laborales justas y equitativas.

En búsqueda de la estandarización de nuestras políticas y procedimientos internos, logramos implementar prácticas homogéneas en todas las geografías, adaptadas a las leyes y normativas de cada provincia.

Contamos con 2958 colaboradores, distribuidos en dos razones sociales, los cuales hemos segmentado por género, sector, modalidad de contratación y provincia de residencia:



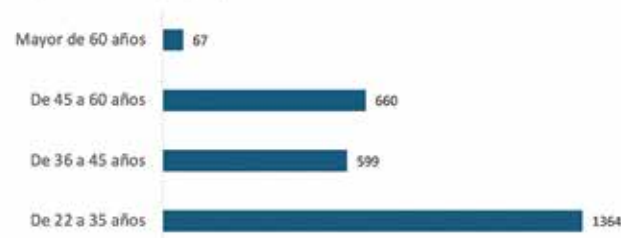
Cantidad trabajadores totales 2958

La edad promedio de nuestros colaboradores es de **36 años**, siendo para el grupo de mujeres 42 años y 35 para los hombres.



MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Cant
TRABAJADORES PERMANENTES	300
PERMANENTE DISCONTINUOS	667
DE TEMPORADA	1991
Total	2958

Segmentación por grupo etáreo



PROVINCIA DE RESIDENCIA	Cant	%
Rio Negro	1259	42.6%
Tucuman	763	25.8%
Salta	470	15.9%
Neuquen	156	5.3%
Santiago del Estero	91	3.1%
Mendoza	81	2.7%
Entre Rios	34	1.1%
Corrientes	28	0.9%
Formosa	27	0.9%
Buenos Aires	21	0.7%
San Juan	7	0.2%
Jujuy	5	0.2%
Chaco	4	0.1%
Otras Provincias	12	0.4%
Total	2958	

PRACTICAS LABORALES

En nuestra operación diaria, nos dedicamos a crear un entorno de trabajo inclusivo que respete y valore la diversidad. No toleramos la discriminación por motivos de raza, color, edad, identidad o expresión de género, orientación sexual, idioma, religión, opinión política, discapacidad o lugar de nacimiento. Creemos firmemente que un equipo diverso y un ambiente laboral inclusivo son esenciales para impulsar la innovación y el éxito sostenible de nuestro negocio.

Nuestra Política de Derechos Humanos refleja este compromiso, asegurando que nuestras prácticas estén alineadas con los estándares internacionales y nacionales, en total conformidad con la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Hemos desarrollado políticas sólidas que guían nuestras acciones y decisiones, fomentando un entorno donde todos se sientan seguros y respetados, libres de cualquier forma de abuso físico o verbal.

Promovemos la igualdad de oportunidades para todos nuestros colaboradores en cada rincón de la empresa. Nos enorgullece contratar sin discriminar por raza, color, edad, identidad o expresión de género, orientación sexual, idioma, religión, opinión política, discapacidad o ningún otro tipo.

Además, estamos comprometidos a erradicar el trabajo infantil y forzado en todas nuestras operaciones, asegurando que toda nuestra cadena de valor comparta nuestros principios éticos. Respetamos todos los derechos laborales, incluyendo vacaciones, licencias por maternidad y licencias especiales.

Apoyamos el principio de libertad sindical, respetando el derecho de nuestros colaboradores a afiliarse, desafiliarse o permanecer sin afiliación a las asociaciones sindicales que firman el Convenio Colectivo correspondiente. En nuestros establecimientos, contamos con la representación del Sindicato de la Fruta (SOEFRNRYN), Sindicato de Trabajadores del Hielo (STIHMPRA) y Sindicato de Trabajadores Rurales (UATRE).

Valoramos la privacidad y la protección de los datos personales de nuestros colaboradores, y nos

esforzamos por promover oportunidades de desarrollo profesional.

Nos comprometemos a garantizar un entorno seguro y protegido para todos, incluyendo a nuestros prestadores de servicios en los lugares de trabajo controlados por la empresa. Buscamos asegurar las mejores condiciones de higiene y seguridad en cada puesto de trabajo en todo momento. Estamos dedicados a proteger la seguridad de nuestro personal, salvaguardar los bienes de la empresa y mantener una imagen institucional positiva.

Además, garantizamos que todas nuestras actividades se realicen de manera responsable, minimizando cualquier impacto en el medio ambiente. Implementamos un procedimiento para investigar y analizar los accidentes laborales con el objetivo de evitar su recurrencia. Este proceso incluye una investigación exhaustiva de los incidentes para identificar la causa raíz y, a partir de ahí, establecer medidas correctivas con plazos claros de implementación.

El equipo de seguridad e higiene realiza periódicamente visitas a los establecimientos, en donde se elaboran informes sobre las condiciones de higiene, seguridad y medio ambiente. El objetivo principal es identificar las fuentes de riesgo que podrían causar accidentes, enfermedades laborales o daños a los bienes, e incluyen recomendaciones para reducir, minimizar o eliminar los riesgos identificados.

DETALLE DÍAS	2023	2024	
DIAS ACCIDENTE A.R.T	4037.08	3030.61	-25%
DIAS LICENCIAS PAGAS	12201.31	10280.49	-16%

Ofrecemos también un Servicio de Salud Ocupacional para nuestros colaboradores. A través de visitas periódicas, el equipo médico participa de los controles y seguimientos además de la detección temprana de enfermedades profesionales, lo que nos permite cuidar la salud y el bienestar de todos en el trabajo.



Contamos con una Brigada de Emergencias en cada establecimiento que cuenta con formación para actuar ante emergencias de cualquier índole. Se desarrollan capacitaciones y prácticas como por ejemplo en el manejo de los sistemas de detección de incendio, extintores y Reanimación Cardio Pulmonar.



Gestión de Desempeño: Programa Feedback

En 2024 se comenzó a trabajar en un nuevo modelo de gestión del desempeño, que se sustenta en la definición de competencias. Durante el ejercicio se abordó principalmente la elaboración y definición de competencias, para lo cual los líderes fueron capacitados previamente.

El programa busca generar un espacio de comunicación entre líderes y colaboradores, que permita el intercambio de información sobre el desempeño, el comportamiento y los objetivos.

El Feedback o retroalimentación proporcio permite consolidar un proceso de calidad clave para la estrategia de gestión del capital humano.

El directorio de Grupo Prima definió cuatro competencias generales que son indispensables para cualquier empleo y que se alinean con los valores corporativos y resultaron de base para todas las gerencias. A su vez, definieron competencias específicas para sumar a las genéricas para los líderes de la compañía.

GENÉRICAS

● RELACIONES INTERPERSONALES:

Es la capacidad de predisposición para el trabajo en equipo y colaborar e interactuar con pares, colaboradores y jefes. Comunicarse clara y correctamente, dando la información necesaria y escuchando activamente. Dar prioridad al éxito del equipo frente al personal.

● COMUNICACIÓN:

Desarrollar comunicaciones orales o escritas persuasivas, honestas y coherentes, dando la información necesaria, brindando feedback oportuno, criterioso y constructivo. Tiene la habilidad de transmitir sus ideas con claridad y utiliza los canales de comunicación de la compañía apropiadamente. También puede escuchar activamente, comprender y valorar las opiniones de sus compañeros.

● ADAPTABILIDAD:

Las habilidades de adaptabilidad van desde cierta comodidad con la incertidumbre, los cambios repentinos y las circunstancias desconocidas hasta la capacidad de tomar decisiones eficaces y desarrollar soluciones innovadoras bajo presión. Los jóvenes con capacidad de adaptación pasan sin problemas de seguir a liderar y viceversa. Agradecen las oportunidades de aprender nuevos temas, dominar nuevas habilidades y ponerse a prueba a sí mismos

● COLABORACIÓN:

Trabajan bien con los demás, a veces como líder de un equipo y otras como miembro del mismo. Se dejan influir por los buenos datos y la persuasión eficaz, y se muestran dispuestos a cambiar de opinión cuando se enfrentan a pruebas contrarias a sus creencias iniciales. Los colaboradores eficaces establecen relaciones con todo tipo de personalidades, estilos de trabajo y procedencias, actuando con rapidez para rebajar la tensión y resolver conflictos dentro de cualquier equipo. Son comunicadores respetuosos de cualquier forma (desde mensajes cortos de bajo contexto hasta informes extensos) o escuchando activamente.

ESPECÍFICAS

- **DIRECCIÓN Y LIDERAZGO:** debe ser el líder del equipo, orientando a los trabajadores hacia la consecución de los objetivos. Dirigir con eficacia a las personas, para que puedan desarrollar su máximo potencial. Deben estar comprometidos con la estrategia corporativa y acompañar a los equipos en los procesos de cambio que la organización necesite. Transmitir la visión del negocio, desarrolla la cooperación y el trabajo en equipo.
- **DELEGACIÓN Y ENTRENAMIENTO:** Mantener a su equipo entrenado e informado sobre su desempeño. Delegar tareas en empleados adecuados apoyándolos en la asunción de responsabilidades.
- **PENSAMIENTO SISTEMICO:** se trata de tener la capacidad de ver la imagen completa y los detalles dentro de ella. Poder pensar en términos de procesos, eventos y factores desencadenantes. Esta mentalidad permite adaptarse a los desafíos que enfrentamos a medida que se reducen los presupuestos y aumentan las demandas
- **INTELIGENCIA EMOCIONAL:** habilidad de comprender con precisión tus emociones y reconocer correctamente las emociones de los demás. Es una habilidad blanda fundamental para la colaboración efectiva, las relaciones interpersonales y la buena comunicación en el lugar de trabajo.



¿Por qué entregamos Feedback?



Comunicación constante y fluida entre los líderes y equipos



Evita que se acumulen inconformidades y ayuda a trabajar puntos de insatisfacción



Alinea la organización al conversar sobre objetivos y metas



Fortalece la motivación del equipo o colaborador al reconocer el buen desempeño de sus miembros



Forma interacciones más compenetradas al mantener el foco en los objetivos claves que se definen como equipo

¿Cómo lo hacemos?

Si bien en 2024 no se finalizó con las reuniones de retroalimentación y seguimiento, permitió a los colaboradores y líderes del grupo tener un primer acercamiento a las evaluaciones y autoevaluaciones por competencias.

Esta primera experiencia, le permitió a la gerencia de Capital Humano ajustar las herramientas y procedimiento de aplicación del Programa y comprender las necesidades de formación en las posiciones de liderazgo de las áreas operativas, para lograr que la aplicación del programa cumpla con los objetivos planificados.

● Evaluación de colaboradores ● Retroalimentación y seguimiento ● Autoevaluación

Encuesta de clima y compromiso

Por cuarto año consecutivo se desarrolló la Encuesta de clima organizacional de Grupo Prima, siendo éste el tercer año que es desarrollada, implementada y analizada íntegramente por el equipo de Capital Humano, sin acompañamiento de consultores externos. Se analizan preguntar segmentadas en 8 (ocho) factores que realizan un repaso por diferentes temáticas de interés para los colaboradores del grupo.



Factor 1: Claridad de objetivos



Factor 2: Trabajo en equipo



Factor 3: Comunicación



Factor 4: Motivación y satisfacción



Factor 5: Remuneración y beneficios



Factor 6: Planificación del desarrollo profesional



Factor 7: Dinámica de la empresa



Factor 8: Habilidades/ estilos de supervisión

La encuesta ha sido organizada a través de dos grupos de cuestionarios:

Un cuestionario A que se administró a todos aquellos colaboradores con personal a cargo.

Un cuestionario B para los restantes puestos de la compañía que no ejercen niveles de supervisión.

El éxito de las encuestas se da cuando se supera el 70% de respuestas

Total de población a encuestar: 306 colaboradores permanentes

Las encuestas se presentaron en formato papel y digital para llegar a todos los colaboradores

80% DE PARTICIPACIÓN POR CUARTO AÑO CONSECUTIVO SUPERAMOS EL OBJETIVO DE PORCENTAJES DE RESPUESTAS



TOTAL DE RESPUESTAS **75** No contestaron | **253** Respondieron

Población dirigentes	83	Población dirigidos	245
Respondieron	68	Respondieron	185
% Respuesta	82%	% Respuesta	76%

Respuestas positivas **54,84%**

Respuestas neutras **34,92%**

Respuestas negativas **10.24%**

Beneficios para colaboradores

Consideramos que el bienestar de nuestros colaboradores es esencial para construir un entorno laboral saludable y productivo. Con el objetivo de sumar acciones que den valor a su trabajo y desempeño, hemos implementado un sistema de compensación y beneficios, que comprenden entre otros:

- Descuentos especiales en Universidad Siglo 21 para nuestros colaboradores y sus familias.
- Venta de Sidras y Jugos Pura Frutta a precios especiales
- Descuentos especiales en Ópticas
- Alquileres en Bahía Manzano y Bahía Montaña a precios especiales.
- Reintegros de viáticos por movilidad por viajes laborales
- Préstamos personales con 0% de interés
- Adelantos de sueldos

ALIANZAS CON LA COMUNIDAD

Nuestro compromiso es con la comunidad y el ambiente en todos los espacios donde nos desarrollamos. Buscamos acompañarlos a través de la colaboración con entidades locales y la implementación de programas, capacitaciones, charlas informativas y nuevas iniciativas. Estamos abiertos a la comunidad mediante diversos canales de comunicación para el establecimiento de vínculos que nos ayuden a crecer como empresa y en nuestras acciones y decisiones hacia el camino de la sustentabilidad.

Fundación Si



Proveemos espacios que colaboren con la eliminación de las desigualdades y aseguren el acceso igualitario a todos los niveles de enseñanza y formación, para que prosperen las personas y adquirieran conocimientos teóricos y prácticos impulsando así el desarrollo sostenible, por medio de la educación y estilos de vida sostenibles. Por ello, junto a Fundación SI en el año 2021 abrimos la Residencia Universitaria de General Roca.

En esta Residencia se alojan 16 jóvenes de diferentes localidades del país que cursan sus carreras universitarias en las Universidades de cercanía: Universidad del Comahue, Universidad de Río Negro u Instituto Universitario Patagónico Argentino.

La Residencia no solo brinda alojamiento, alimentos, ayuda económica para la adquisición de material de estudio y viáticos a jóvenes sino también asistencia médica, psicológica, psicopedagógica y de apoyo a quienes lo necesiten. Cada residente cuenta con un equipo de voluntarios que acompañan, asisten y orientan su trayectoria académica en cada aspecto que sea necesario para alcanzar sus objetivos.



Comedor Corazón Solidario

Colaboramos de forma permanente y activa con el comedor “Corazón Solidario” de la ciudad de General Roca, Río Negro. Mantenemos un contacto y vínculo estrecho lo que nos permite estar presente en los eventos, campañas y las necesidades diarias de las personas que asisten al comedor desde alimentos, indumentaria, útiles escolares y aquello que nos indiquen como necesidad.



Asimismo, generamos las bases para el inicio de la relación del comedor con el Banco Argentino de alimentos ubicado en Centenario, Neuquén y colaboramos con la logística de entrega.

Fundación Esteban Bullrich

La Fundación Esteban Bullrich fue creada en 2022 con el objetivo de trabajar para mejorar la calidad de vida de quienes atraviesan la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA). Entre sus objetivos se encuentran: brindar acompañamiento a los pacientes y sus familias, promover el estudio y la investigación para encontrar una cura para la ELA, fomentar la concientización y difusión de la ELA para promover su diagnóstico temprano, apoyar el perfeccionamiento profesional de trabajadores de la salud y estudiantes.

Por ellos en conjunto con la Fundación generamos los lazos con la Universidad Nacional del Comahue a través de su Facultad de Medicina y se creó una capacitación sobre la Esclerosis Lateral



Amiotrófica para estudiantes y profesionales de la Salud, para pacientes con ELA y familiares.

La formación tuvo lugar el sábado 2 de noviembre de 2024 y disertaron Dra. Mariana Bendersky (Neuróloga), Lic. Florencia Galeazzi (Psicóloga) Dr. Nicolas del Hoyo (Abogado de la Red Federal ProBono y Lic. Marcela Delfino por la Fundación Esteban Bullrich.

La Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) es una enfermedad que afecta las células nerviosas del cerebro y la médula espinal, causando pérdida en el control muscular. Esta enfermedad compromete el sistema motor, produciendo atrofia muscular, disminución de la fuerza de los músculos de los miembros superiores e inferiores, disartria y afecta la deglución, entre otras dificultades. Lamentablemente, aún no se ha descubierto la cura.

Mujeres que aman las chacras

Mujeres que aman las chacras es una agrupación conformada por un grupo de mujeres que buscan revalorizar la producción e impulsar la vida agrícola de forma sostenible a través de la creación de distintas actividades de interés para el colectivo.

Acompañamos sus propuestas y participamos de los eventos que gestionan de interés para el sector siguiendo el objetivo de que las chacras sigan existiendo como un patrimonio vivo defendiendo las tierras como patrimonio cultural y pulmón ecológico, creativo y productivo.



Padrinazgo escuela N°233 – Chichinales

Acompañamos con orgullo a la Escuela Primaria N°233 desde sus inicios, ya que fue construida en un predio donado por la firma Moño Azul. Esta donación tuvo como objetivo principal acercar una educación de calidad a las familias de nuestros colaboradores, dado que en las inmediaciones se encontraban viviendas pertenecientes a la empresa, habitadas por em-

pleados y sus familias. La escuela no solo brinda educación primaria, sino que también cuenta con un jardín de infantes que recibe a niños de 4 y 5 años, ofreciendo una valiosa etapa de formación preescolar que refuerza nuestro compromiso con la educación y el desarrollo integral de la comunidad.

En la actualidad, continuamos acompañando a esta institución a través de acciones concretas, como la provisión de equipamiento de ventilación para equipar las aulas y garantizar un ambiente de estudio adecuado durante los días de altas temperaturas. Además, colaboramos con los insumos necesarios para celebrar el Día de las Infancias, con el deseo de que cada niño y niña pueda disfrutar de su niñez con alegría, en un entorno que promueve tanto el aprendizaje como el bienestar.

Compromiso con la comunidad y colaboración institucional

Sostenemos firmemente que el desarrollo sostenible solo es posible si se construye en conjunto con quienes forman parte activa de nuestras comunidades. Por ello, promovemos un modelo de colaboración constante con instituciones locales, entendiendo que acompañar su labor no solo fortalece sus capacidades, sino que también genera vínculos de confianza y compromiso mutuo.

Nuestro enfoque no se limita a la realización de acciones aisladas, sino que se basa en el diálogo, la cercanía y la identificación de necesidades reales. A través de este trabajo conjunto, hemos consolidado una relación de apoyo con distintas organizaciones como centros de salud, escuelas, universidades, cuerpos de bomberos, fuerzas de seguridad e iniciativas deportivas comunitarias.

Durante el último año, esta colaboración se tradujo en múltiples aportes que buscan mejorar las condiciones operativas y de infraestructura de estas instituciones. Entre ellos se destacan la entrega de frutas, bebidas y mobiliario (sillas, ventiladores), el suministro de equipamiento esencial como tanques de agua y línea blanca para centros de salud, y el aporte de combustible para cubrir necesidades logísticas. Además, colaboramos con la reparación de móviles y autobombas, y acompañamos a escuelas deportivas con la donación de elementos como pelotas de vóley y básquet, fomentando la actividad física y la integración social.

Cada una de estas acciones responde a una necesidad concreta, y forma parte de nuestro compromiso por generar un impacto positivo, duradero y respetuoso con el entorno social que nos rodea. Seguiremos fortaleciendo estas alianzas con la convicción de que una comunidad fortalecida es también el reflejo de una empresa que crece con responsabilidad.





Primeros Pobladores 50
General Roca, Río Negro
C.P. 8332
+54 298 429 2600
info@grupoprima.com
grupoprima.com